

JUEVES SANTO

## La oración del Huerto

Después de haber terminado nuestro amantísimo Jesús la cena legal del cordero figurativo; instituido que hubo el más grande de los Sacramentos, el adorable y augusto de la Eucaristía, se retiró con sus discípulos al Huerto de los Olivos, que se llama Getsemani, o sea valle de la abundancia.

Deja a la entrada a los discípulos, y tomando consigo a los testigos de la Transfiguración en el Tabor, Pedro, Juan y Santiago, se internó en el Huerto y comenzó a temer y extremecerse, diciendo a sus discípulos: «Triste está mi alma hasta la muerte, esperadme aquí y velad conmigo», y adelantándose un poco de ellos, postróse en tierra, y caído sobre su rostro, oró y dijo: «Padre mío, si es posible pase este cáliz de mí, mas no se haga como yo quiero, sino como Tú.»

Vistiendo Jesús nuestra carne mortal, siendo hombre como nosotros, teniendo la misma compleción, era natural que tuviese horror a la muerte y a los tormentos que le esperaban en su sacratísima Pasión.

Pero hay otra causa mayor que los dolores, que es la que le hace entristecer: es la ingratitude que esperaba de los hom-

bres por quienes iba a padecer; es la multitud de cristianos que habían de despreciar y pisotear su sangre preciosa. No le entristeció solamente el horroroso cuadro que el Padre celestial le presenta, donde ve pintados los tormentos, las torturas, la apostasía y negación de sus discípulos, sino que ve en cada una de las llagas que va a recibir un centro de sacrilegios e infidelidades de parte de los hombres.

Los herejes, los ateos, los apóstatas, perseguidores y enemigos de su futura Iglesia, todos estaban presentes ante su vista, y por esta causa exclama que su alma estaba triste hasta la muerte.

No, Padre mío, no es de esta manera como quiero beber el cáliz de la amargura; no es así como quiero cargar con los crímenes de la humanidad, no, Padre mío; no rehúso los dolores, los tormentos, pero, si es posible que los sufra sin tantos crímenes de parte de mis enemigos, y así mis penas serán más soportables; pero, sin embargo, hágase tu voluntad.

Acepta solemnemente nuestro divino Salvador el cáliz de su Pasión por redimir al hombre, y entonces le sobrevino un copioso sudor de sangre, como consecuencia de la impresión intensa que afectaba a su Sagrado Corazón.

Acompañemos a Jesús en su oración, sigámosle en estos días camino del Calvario, donde terminará nuestra Redención; obra hermosa que condensa el amor de todo un Dios hacia el hombre.

## EN EL CONSISTORIO

### : : La revisión de sueldos : : de los empleados municipales

SESION DE AYER

(Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, hoy publicamos la reseña de la sesión que celebró el Ayuntamiento.)

A las cuatro y 15 minutos de la tarde, dió comienzo la sesión del Ayuntamiento, continuación de la anterior.

Preside el Alcalde señor Barceló y Caimari y asisten los concejales: señores Villalonga Olivar, Rover, Suau, Barceló Mir, Obrador, Pou, Corbella, Llompart, Fons, Solá, Bisbal, Trián (D. J. y D. M.), Coll, Más, Barón de Pinopar, Aguiló, Valentí, Durán, Rosselló, Bibiloni, Planas y Barrera.

El público asistente es numeroso.

Abierta la sesión, el señor Villalonga Olivar declara que no está dispuesto a perder el tiempo, hasta las doce de la noche; los rumores que circulan y lo que ha leído en la prensa le dan a entender que algunos compañeros de Consistorio previo acuerdo, se proponen hacer obstrucción a fin de que la sesión se prolongue hasta aquella hora.

El señor Corbella manifiesta que así es, no por previo acuerdo, sino para oponerlos a lo que se intenta hacer: un asalto a las arcas municipales. Creemos de nuestro deber oponerlos a ese propósito. Invito al señor Villalonga Olivar a que declare si está conforme con ese aumento que se consigna en el dictamen, y lo sanciona.

El señor Solá se adhiere a lo manifestado por el señor Corbella, y añade que a los contrarios les mueve la pasión.

Habla de nuevo el señor Villalonga Olivar para aclarar lo antes dicho, e insiste en afirmar que los concejales a quienes ha aludido han venido a la sesión con el ánimo predispuerto, que parece una premeditación, para obstruir el acuerdo.

El señor Barceló Mir rechaza que le mueva la pasión. Desde la presidencia de la Comisión de revisión de sueldos, añade, —he procurado poner una gran altura de miras en todos los asuntos, y pido que se discuta hoy con toda la serenidad posible. Si se hace así, permaneceré en este sillón hasta el final; de lo contrario, creo que será mi deber retirarme del salón.

El señor Bisbal comienza declarando que el ilegal el acuerdo, pues el primitivo propósito fue el de aumentar en 12 por 100, y no en 52, el sueldo del Secretario. Da explicaciones de los trabajos hechos por la Comisión de revisión de sueldos.

En el seno de esta Comisión—dice—dió a entender que el sueldo que disfruta el Secretario es excesivo. Ahora propongo que este sueldo sea rebajado en 2.000 pesetas, y aplicar esta diferencia al aumento de otros empleados, cuyo sueldo es mezquino. Yo considero injusto ese aumento que se propone en el dictamen.

El señor Corbella se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Bisbal. Se extiende luego en relatar ampliamente lo acaecido desde que se suscitó el asunto del aumento de sueldo del Secretario.

Como quiera que el orador hace consideraciones que se alejan del fondo del asunto, es llamado al orden por la Presidencia la cual le recomienda que se cina al asunto que se debate.

Se promueve un ligero incidente entre los señores Corbella y Muntaner, motivado por una interrupción del último.

bres por quienes iba a padecer; es la multitud de cristianos que habían de despreciar y pisotear su sangre preciosa. No le entristeció solamente el horroroso cuadro que el Padre celestial le presenta, donde ve pintados los tormentos, las torturas, la apostasía y negación de sus discípulos, sino que ve en cada una de las llagas que va a recibir un centro de sacrilegios e infidelidades de parte de los hombres.

Los herejes, los ateos, los apóstatas, perseguidores y enemigos de su futura Iglesia, todos estaban presentes ante su vista, y por esta causa exclama que su alma estaba triste hasta la muerte.

No, Padre mío, no es de esta manera como quiero beber el cáliz de la amargura; no es así como quiero cargar con los crímenes de la humanidad, no, Padre mío; no rehúso los dolores, los tormentos, pero, si es posible que los sufra sin tantos crímenes de parte de mis enemigos, y así mis penas serán más soportables; pero, sin embargo, hágase tu voluntad.

Acepta solemnemente nuestro divino Salvador el cáliz de su Pasión por redimir al hombre, y entonces le sobrevino un copioso sudor de sangre, como consecuencia de la impresión intensa que afectaba a su Sagrado Corazón.

Acompañemos a Jesús en su oración, sigámosle en estos días camino del Calvario, donde terminará nuestra Redención; obra hermosa que condensa el amor de todo un Dios hacia el hombre.

le concedió la Corporación y el aumento del 12 por 100 últimamente acordado.)

El señor Villalonga manifiesta que ha firmado la enmienda, y celebra que se haya llegado a una inteligencia. Cuando hay buena voluntad—dice—y los apasionamientos se acallan, no es difícil llegar a la armonía.

La enmienda es aprobada por unanimidad.

Se aprueba también por unanimidad una enmienda por la que el sueldo de los escribientes será de 2.000 pts. y el de los auxiliares de 2.600.

Se presenta una enmienda proponiendo que la cuantía de sueldos de los inspectores de viveres municipales se fije por riguroso orden de antigüedad.

El señor Bisbal alude a aquellos funcionarios (veterinarios) que han prestado servicio al Ayuntamiento en dos épocas distintas. Pregunta si han de computarse los años de servicio de ambas épocas.

Promuévese un fuerte debate sobre este extremo. Algunos concejales exponen que hay un veterinario que se encuentra en las condiciones a que se refiere el concejal socialista, y proponen que se le compute la mitad del tiempo de la primera época que prestó servicio.

La enmienda quedó aprobada en la forma propuesta, por entenderse que, haciéndose la salvedad anterior, quedarían perjudicados algunos veterinarios.

Se presenta una enmienda, proponiendo que el sueldo de Jefe de la brigada sanitaria se eleve a 5 pesetas, en vez de 4 que se propone.

El señor Bisbal se opone a esta enmienda por entender que el empleado a que se refiere ha sido favorecido ya con un aumento del 100 por 100.

El señor Llompart la defiende haciendo resaltar que el cargo de Jefe de la brigada sanitaria, además de suponer un trabajo constante, encierra peligros y riesgos para la vida.

El Sr. Bisbal insiste; y dice que hay empleado, como el Sr. Losada, para quien pidió una gratificación de 125 pts. para premiar trabajos extraordinarios, y sin embargo no se la ha concedido.

El Sr. Suau manifiesta que esta gratificación se acumuló al sueldo asignado al Sr. Losada.

Es aprobada la enmienda, salvo el voto del Sr. Bisbal.

Se aprueba otra enmienda, pidiendo que se aumente en igual cantidad que los de su categoría al personal de plantilla de las Escuelas Graduadas, dependientes del Ayuntamiento.

El Sr. Coll propone que el sueldo de los guardias municipales sea aumentado hasta 450 pesetas los de día y 375 los de noche.

Los Sres. Villalonga, Corbella y Solá, hablan en pro de este aumento.

Mientras se está procediendo a la busca de ciertos documentos, el Alcalde anuncia que ha convocado para hoy, Jueves, a las doce y media, para la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, y solicita la confirmación de esta convocatoria; que es confirmada.

El Barón de Pinopar solicita que conste en acta la satisfacción por el comportamiento de los médicos municipales señores Oliver y Obrador, con motivo de la epidemia de gripe, desarrollada últimamente en Sant Jordi.

Se acuerda, a propuesta del Alcalde, proceder a la impresión de los discursos biográficos de D. Alejandro Rosselló y el Obispo Llompart, por los Sres. Alcover y Truyols, y hacer a éstos el obsequio que es costumbre.

También se acuerda ver con gusto la labor de la Junta reguladora del precio de las verduras, y agradecer la cesión que ha hecho el Sr. Pieras de un local en Santa Catalina.

Se da cuenta por el Alcalde de que en breve aparecerá el justiprecio de las fincas que han de ser expropiadas para la construcción de la plaza del Olivar. Añade que estas obras podrán ser comenzadas en breve, y dice que han sido remitidos a Madrid los documentos referentes a la Casa de Correos, con la memoria correspondiente.

Se da cuenta de la plantilla de las Escuelas Graduadas, y se acuerda aumentar a dicho personal en el 10 por 100.

Puesta a votación la enmienda relativa al aumento de la guardia municipal hay empate y el Alcalde anuncia que la votación se repetirá en la sesión próxima.

El señor Trián (don Juan) se refiere al personal del arbitrio de carnes. Dice que se hicieron de él muchos elogios; y en atención a ello, dice que vota en contra del aumento propuesto en la revisión de sueldos a favor de aquel personal.

El Alcalde y el señor Solá unen su voto al del señor Trián.

Se reproduce la enmienda presentada en la última sesión por el señor Suau y otros, pidiendo sean nombrados empleados de plantilla los jornaleros que lleven más de tres años al servicio del Ayuntamiento.

Los señores Bisbal, Muntaner, Pou, Barceló y Mir y Trián (don Juan) formulan observaciones a la proposición, la que pasada a votación, es aprobada por 10 votos contra 6.

Al votar el señor Villalonga dice que antes de votar prefirió salir del Ayuntamiento.

El señor Trián (don Juan) insiste en querer saber a que empleados afecta la proposición votada.

El señor Bibiloni pide que también se

nombre de plantilla al que fué peón caminero de Establiments.

El señor Bisbal dice que ha votado por tratarse de obreros, pero quiere saber a quienes se refiere.

El señor Villalonga se ocupa enérgicamente de este asunto y declara que lo que se ha votado es una monstruosidad. Califica de funestísimo el precedente que con ello se sienta. Combate al Sr. Suau porque, siendo Alcalde, dejó cesantes a los empleados que no eran de su partido y colocó a amigos suyos. Estos son los que ahora entran de matute a ser empleados de la Corporación.

El señor Oliver protesta de la proposición votada. Dice que esto se ha hecho sin ir a la Comisión, sin haberla estudiado, sin haber antes declarado su urgencia. Añade que esto es un atropello, y termina anunciando que en la próxima sesión propondrá la revocación del acuerdo.

El señor Suau contestando al señor Trián (don J.) que pide se traiga cuanto antes la relación de los empleados a quienes afecta la proposición, dice que esta dice que su proposición obedece a que habiendo varios jornaleros a los que se nombró de plantilla entiendo que no es justo no hacerlo con los que están en igual caso, que así quedarán a cubierto de los vaivenes políticos.

El señor Corbella dice que ha votado la proposición, porque la facultad de nombrar jornaleros pasa del Alcalde a la Corporación.

El señor Villalonga manifiesta que lo dicho por el señor Corbella supone tener escasísima confianza en el Alcalde que se ha de nombrar, pues se le coarta la liber-

tad, cosa que no se hizo con el señor Barceló y Caimari; así como hasta ahora el señor Suau no presentó proposición semejante.

El señor Planas propone quede en suspenso la votación de la proposición hasta la sesión próxima.

El señor Trián (don Juan) insiste en su petición.

El señor Corbella niega que se proponga coartar la libertad del nuevo alcalde, pues su voto será para él.

El señor Bisbal le interrumpe diciéndole si este voto es obligado.

Continúa el señor Corbella y dice que, siendo alcalde el señor Barceló y Caimari, él votó la inamovilidad de la guardia municipal, restringiendo la libertad de la Alcaldía.

El Sr. Llompart interviene lamentándose de la intromisión de la política en los Ayuntamientos.

Se presenta una proposición, que es aprobada, con el voto del Sr. Suau en contra, pidiendo se deje en suspenso la resolución de la presentada por el Sr. Suau hasta la primera sesión habilitada.

Se da lectura a una carta del Sr. Martínez Rosich en que, como concejal y palmesano, se asocia al merecido homenaje rendido a la labor del Sr. Barceló y Caimari en la Alcaldía.

Se lee otra del diputado Sr. Pascual, agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento por haber conseguido el establecimiento en Mallorca de una Escuela de Náutica.

El Presidente anuncia que, por precepto legal, la sesión se suspende hasta las doce de la noche, en que terminará.

## Viernes Santo

He aquí las funciones religiosas, que mañana se celebrarán en las iglesias de esta ciudad.

En la Catedral Basílica, a las seis, sermón de la Pasión; a las nueve y media Horas y la función propia del día; por la tarde, sermón por el Rdo. P. Juan B. Reolons, S. J., seguido del Descendimiento de Jesús, con las preces de rúbrica; y a las siete la procesión del Santo Entierro.

En Santa Eulalia, a las siete, sermón de Pasión; a las nueve, las cuatro Horas menores y los Divinos Oficios; a las doce, el ejercicio de los Siete Palabras con sermón por el Rdo. don Antonio Bauzá, Vicario de Santa Cruz; por la tarde, a las cinco los actos de coro, y por la noche el ejercicio de la Soledad de María con meditación y cantos polifónicos.

En Santa Cruz, a las diez, los Oficios del día y a las doce el ejercicio de la Soledad de María con meditación y cantos polifónicos.

En San Jaime, a las seis, sermón de Pasión; a las nueve y media, Horas menores y la función propia del día con canto del Pasio, y por la tarde a las cinco, Completas, Matines y Laudes.

En San Nicolás, a las seis, sermón de Pasión; a las diez Horas y Oficio del día; por la tarde, a las siete y media, después del Rosario, se practicará el ejercicio de la Soledad de María con sermón y cánticos.

En la Merced, a las nueve y media, Oficio del día, y por la noche, a las ocho, el Santo Entierro, Coronilla de los Dolores y sermón de Soledad por el Rdo. P. Comendador.

En San Miguel, a las seis, sermón de Pasión, y a las diez los Oficios del día.

En San Felipe Neri, a las ocho y media, el Oficio solemne del día; a las doce principio de las Tres Horas de agonía del Divino Redentor, con canto de escogidos motetes y sermón por el Rdo. don Miguel Munar, Vicario de Santa María; por la tarde, a las tres, adoración de la Cruz, Completas, Matines y Laudes.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, los Oficios propios del día, cantándose el Pasio y por la tarde, a las cinco, rezo del Oficio.

En San Francisco, a las diez, Oficio propio del día; por la tarde, a las cinco, rezo de la Corona de los Dolores y ejercicio del Via-Crucis.

En el Socorro, a las ocho y media empezarán los Oficios, se cantará el Pasio y se hará la adoración de la Cruz; por la tarde a las siete y media, empezará el sermón de la Soledad; predicará el Rdo. Padre Pedro Blanco, O. S. A.; a continuación se organizará la procesión del Santo Entierro.

La música de estos días correrá a cargo de la Capilla de Santa Cecilia.

En San Juan, a las seis, sermón de Pasión; a las siete y media los Oficios del día; por la tarde a las siete y media, el ejercicio de la Soledad de María.

En Montesión, a las ocho, los Oficios propios del día.

En el Santo Hospital, a las nueve, los Oficios del día; por la tarde a las cinco los actos de coro y después procesión que llegará hasta Santa Magdalena, luego de entrada, sermón de la Soledad de María por el Rdo. don Juan Amengual, Vrio. de San Miguel.

En Santa Magdalena, a las siete y media, los Oficios solemnes del día.

En el Temple, a las ocho, los oficios propios del día.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, a las nueve los Oficios del día, y por la tarde a las seis el ejercicio de la Soledad de la Santísima Virgen, con sermón por el Rdo. don

Nicolás Sagese, Catedrático del Seminario.

En los Capuchinos a las ocho oficios propios del día y canto del Pasio.

Por la tarde a las 6 Via-Crucis y sermón por el Rdo. P. Fr. Samuel de Algaída.

## INFORMACIÓN Notas del Carnet

DE VIAJE

Anoche marchó a Barcelona, el director del «Crédito Balear» don José M.º Mádico, acompañado de su distinguida esposa.

Marcharon también a Barcelona el catedrático don José Fuset, y la expedición de estudiantes que vino para realizar prácticas.

Anoche marchó a Barcelona, nuestro amigo y compañero de redacción don José Tous Liadó.

En el rápido «Rey Jaime I», marcharon anoche a Barcelona, los consejeros de «La Palma de Mallorca», Mr. Durand, M. Messon y M. Guillem.

Marcharon también el arquitecto señor Madorell y el consejero del «Banco Hispano» don Restituto de Amezaga.

Han salido para Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Juan Ferragut, don Enrique Puigserver, don Pedro Rossiñol y don José M.º Torres.

## MILITARES

REVISTA DE COMISARIO.—Se ha dispuesto que la del próximo mes de abril se pase el día 20 del mismo, con motivo de la implantación del nuevo presupuesto.

DESTINOS.—Infantería. Alferoces: (E. R.) don Juan Sintés Pons, del Regimiento de Asia al de Mahón; don Miguel Llinás Martorell, de la reserva de Inca, al Regimiento del Príncipe, don Juan Martorell Pérez, de la reserva de Palma, al de Navarra, don Federico Bergamo Pagan y don Gabriel Llanares Riera, de la reserva de Inca, al Regimiento Navarra, don Antonio Luis Fullana, de la reserva de Palma, al Regimiento Lucchana, don Juan Fariñas Carbajal de la reserva de Palma al Regimiento de la Constitución, don Ramón Carruana Tamayo, de la reserva de Palma, al Batallón Cazadores de Barcelona.

Personal auxiliar de Artillería.—Maestro taller don Manuel Fernández Puerto, del Parque de Artillería de Cádiz, al de Menorca, Auxiliar almacenes don Juan Moreno Domínguez, del de la Comandancia de El Ferrol al de la de Menorca.

Sanidad Militar.—Comandante médico don Ramón Anglada Fluxá, ascendido, del hospital de Palma, al de Larache y don Juan Romeu Cullado, ascendido, de la Comandancia Artillería Menorca a disponible en la 3.ª región.

Capitanes don Manuel Crespo de la Vega, de la 1.ª Comandancia de tropas a la Jefatura Sanidad Menorca, don Ignacio García Valdecasas, del grupo hospitales Mellilla, a las Comandancias Artillería e Ingenieros Menorca, don Virgilio García Peñaconda, del Batallón Cazadores Alfonso XII, al hospital de Palma.

Oficinas Militares.—Escribiente de nuevo ingreso don Juan Amer Pujadas, al Gobierno militar de Valladolid.

Intervención mili ar.—Comisario guerra de 1.º don Luis Martorell Suau, de la Jefatura de Baleares, a interventor del Parque Intendencia de Mellilla, oficial 1.º don Honorato García Lorenzo de la Intendencia de Baleares a la de Zamora, oficial 2.º don Aurelio Díez Centeno, de la Intervención de la 6.ª región a la de Baleares.

## MARITIMAS

ENTRADAS.—De Valencia, laud «S. Juan» SALLIÁS.—Para Ibiza y Valencia el vapor «Bellver».

NOTICIAS.—Procedente de Almería es operado el pallebot «Miguel».

